



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por el que se hace público el acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2024, que aprueba con carácter definitivo el programa “Participación en Congresos y Reuniones Científico - Técnicas de Carácter Internacional” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2023.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de “**Participación en Congresos y Reuniones Científico - Técnicas de Carácter Internacional**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/informacion/programas/p13>) y en BOJA nº 41 de 2 de marzo 2023, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, se ha dictado el siguiente

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de solicitudes propuestas para su adjudicación (Anexo I).

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/resoluciones>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 31 de Julio de 2019 (BOJA núm. 150, de 06-08-2019), modificada el 13/01/2022 (BOJA núm. 12 de 19-01-2022), agota la vía administrativa y es impugnable conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

Granada, 2 de febrero de 2024
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma





Anexo 1: Relación definitiva de solicitudes propuestas:

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	CANTIDAD
114	GÓMEZ GONZÁLEZ, INÉS	500,00 €
115	ANTONIO GERARDO CHECA GONZÁLEZ	400,00 €
116	ARTURO MONCHO JORDÁ	400,00 €
117	ERNESTO RUIZ VILLAESPESA	400,00 €
118	PATRICIA SALDAÑA TABOADA	400,00 €
120	ANTONIO HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA	300,00 €
121	MARÍA DE LA CABEZA LÓPEZ GARZÓN	400,00 €
123	MARÍA VILA DUPLÁ	240,00 €
125	LUCÍA TINOCO DOMÍNGUEZ	300,00 €
126	RAQUEL JIMÉNEZ MUÑOZ	240,00 €
127	ISABEL PÉREZ MARTÍN	400,00 €
128	JERÓNIMO VIDA MANZANO	300,00 €
130	ALEJANDRO HEREDIA CIURÓ	400,00 €
131	ANDRÉS CALVACHE MATEO	400,00 €
132	JAVIER MARTÍN NÚÑEZ	400,00 €
133	LAURA LÓPEZ LÓPEZ	400,00 €
134	MARÍA GRANADOS SANTIAGO	400,00 €
135	LUCA NARDUZZI	400,00 €
137	ENEKO ARRONDO	240,00 €
138	DANIEL REDONDO GÓMEZ	400,00 €
141	ANTONIO RAFAEL FERNANDEZ PARADAS	300,00 €
142	PELAYO GUIJARRO GALINDO	500,00 €
143	MARÍA MERCEDES GÓMEZ SAMBLÁS	240,00 €
144	MARÍA PILAR CÁCERES RECHE	300,00 €
145	ELISA SERNA MARTÍNEZ	300,00 €
146	JESÚS JUAN RUIZ NAVARRO	400,00 €
147	ÓSCAR LÓPEZ BELMONTE	400,00 €
149	JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ PEÑALVER	400,00 €
150	LAURA GAZQUEZ SERRANO	500,00 €
151	FRANCISCO JESÚS LARA VARGAS	400,00 €
152	JOSÉ LUIS SERRANO MONTES	300,00 €
155	ALEJANDRO MUROS POLO	400,00 €
156	CARMEN SOUSA PARDO	300,00 €
157	SAMAR VIOLETA FRANCISCO AGRA	120,00 €
158	MANUEL RUIZ GALÁN	300,00 €
160	ÁGUEDA FUENTES-GUERRA TORAL	300,00 €
161	MERCEDES NAVERO ROSALES	300,00 €
162	JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ MAÑAS	240,00 €

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tlfno. +34 243008 | correo: investigacion@ugr.es | web: investigacion.ugr.es





UNIVERSIDAD DE GRANADA

163	ANA ISABEL GUZMÁN MORALES	180,00 €
164	RAFAEL HUERTAS ROA	500,00 €
165	CARLOS DUQUE CALVACHE	500,00 €
166	INMACULADA CONCEPCIÓN PÉREZ PRIETO	400,00 €
167	FRANCISCO JAVIER SAEZ FERNANDEZ	500,00 €
168	RUBÉN LÓPEZ PICÓ	400,00 €
171	JUAN CARLOS DE LA CRUZ CAMPOS	180,00 €
172	RAÚL FERNÁNDEZ BAÑOS	500,00 €
173	CARMELA VIEITES FIGUEIRAS	240,00 €
174	JUAN LUIS RIVAS NAVARRO	400,00 €
175	MAGDALENA RAMOS NAVAS-PAREJO	180,00 €
176	ANDREA CASANS GABASA	300,00 €

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tlfno. +34 243008 | correo:
investigacion@ugr.es | web: investigacion.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 2F0B980729B6A32A55461AC20C356385

02/02/2024 - 08:51

Pág. 3 de 3